

Madrid,
30 de mayo
2017



JORNADA TÉCNICA

Análisis y perspectiva del marco legal para las sustancias y mezclas
para el tratamiento del agua destinada a la
producción de agua de consumo

Organiza



Asociación Española
de Empresas del Sector
del Agua

Entidades colaboradoras



Empresas colaboradoras



- ☐ La legislación española en el marco europeo.
- ☐ Las claves para cumplir la legislación en España.
- ☐ Cuestiones prioritarias para la actividad inspectora.
- ☐ Preocupaciones e intereses de los gestores de ETAPs.
- ☐ Guía de Buenas Prácticas profesionales en el sector.
- ☐ Newtorking sectorial.

OBJETIVO DE LA JORNADA

La jornada es un encuentro entre todos los perfiles profesionales implicados en la cadena de valor de este sector, para **facilitar la comprensión y el cumplimiento legal y normativo** de todos ellos en la comercialización y uso de sustancias y mezclas para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo.

Para ello, la Administración Pública explicará las cuestiones claves para cumplir con la legislación y desde el sector empresarial se presentará una guía técnica para facilitar este cumplimiento.

PERFIL DE LOS ASISTENTES

- ✓ Profesionales de la Administración Pública Sanitaria responsables de la legislación sectorial.
- ✓ Inspectores de la Administración Pública sanitaria.
- ✓ Gestores de ETAPs.
- ✓ Directores generales i responsables técnicos de empresas productoras y comercializadoras de sustancias y mezclas para la producción de agua potable.
- ✓ Otros profesionales implicados en el negocio.

PRINCIPALES RAZONES PARA ASISTIR

MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Los responsables legislativos del sector explicarán los requisitos a cumplir para la correcta comercialización de sustancias y mezclas en España.

CONOCER LAS LINEAS DEL FUTURO MARCO NORMATIVO EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

Conozca hacia donde tiene el nuevo marco legal español dentro del escenario normativo europeo.

SABER LOS PRINCIPALES INTERESES DE LOS GESTORES DE ETAPs

Conozca hacia donde tiene el nuevo marco legal español dentro del escenario normativo europeo .

NETWORKING PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO

Encuéntrese con los responsables de la administración pública en la temática y profesionales de empresas líderes del sector, con los que compartir ideas y resolver dudas



Madrid, 30 de mayo 2017

AGENDA DEL EVENTO

9.30h **Acreditaciones.**

9.45h **Bienvenida y Presentación de la jornada.**
D. Agustí Ferrer. Gerente de la Asociación Española de Empresas del Sector del Agua (AQUA ESPAÑA).

10.00h **Presentación del marco legal en España para comercialización y uso de sustancias y mezclas para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo.**
• D^a Covadonga Caballo. Subdirectora General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.

10.30h **Presentación de las principales cuestiones de interés en materia de supervisión e inspección del cumplimiento de la normativa de comercialización y uso de sustancias y mezclas para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo.**
D^a M^a Concepción de Paz Collantes. Técnico de Apoyo del Servicio de Sanidad Ambiental. CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

11.00h **Presentación de la *Guía técnica para la interpretación, la aplicación y la gestión del uso de sustancias y mezclas para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo.***
• D^a Nuria Adroer. Coordinadora de la Comisión Sectorial de Sustancias para agua de consumo humano de AQUA ESPAÑA.

11.20h **Coloquio.**11:40h **PAUSA CAFÉ.**

12.00h **La visión del usuario respecto al cumplimiento de la normativa de comercialización y uso de sustancias y mezclas para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo.**
• D. Joan Sanz. Director Técnico VEOLIA. / D^a Montse Pallarés. Responsable de Producto Químico VEOLIA.
• D. Jordi Martín. Responsable Unidad Gestión de Calidad del Agua. AGBAR - SUEZ.

12.30h **Casos de buenas prácticas empresariales.**
• *Hasta 2 casos (15min/casos) seleccionados entre las candidaturas recibidas.*

13:00h **Coloquio.**13:30h **FIN de la jornada.**

¿QUIERE PRESENTAR SU EMPRESA COMO CASO DE BUENAS PRÁCTICAS?

Puede presentar su candidatura
hasta el 10/5/2017

CARACTERÍSTICAS

- ❖ Presentación técnica de 15 minutos en el espacio “Casos de buenas prácticas empresariales” de la jornada, consistente en:
 - explicar técnicamente el cumplimiento de la normativa.
 - demostración de excelentes resultados del uso de una o varias sustancias concretas en la producción de agua potable.
 - Ejemplos de ETAPs en donde se aplican las sustancias presentadas.
- ❖ Aparición como ponente en el programa y en los documentos de difusión del evento.
- ❖ Difusión electrónica de la presentación realizada a los asistentes después del evento.
- ❖ 20% de descuento en contratación de espacios publicitarios de empresa en Newsletter AQUA ESPAÑA 2017. ([ACCEDER AL MEDIA KIT](#))

COMO SOLICITARLO

- ❖ Presente su candidatura hasta el 10/5/2017 en el siguiente enlace: [ENLACE de acceso a la solicitud de candidatura.](#)
- ❖ El día 11/5/2017 se le comunicará por escrito si su empresa ha sido seleccionada, y en caso de ser elegido se le indicará como proceder para poder realizar la ponencia y se le incluirá en el programa final del evento.

¿QUIERE QUE SU EMPRESA TENGA UNA VISIBILIDAD DESTACADA EN EL EVENTO?

MODALIDADES DE PATROCINIO

	BRONCE	PLATA	ORO
Nº máximo en esta categoría	4	3	2
Inscripciones gratuitas en las 3 primeras filas	1	2	3
Logotipo en materiales divulgativos	*	*	*
Descuento en patrocinios exclusivos	5%	10%	15%
Roll up corporativo en el hall de entrada al evento (1x2m)		*	*
Catalogo corporativo en el Kit de documentación del asistente (díptico o presentación ejecutiva equivalente)		*	*
E-mailing post evento a los asistentes con presentación de la empresa			*
Tarifa (IVA no incluido)	375 €	575 €	950 €

Opciones exclusivas de patrocinio (incluye 2 inscripciones gratuitas)

USB corporativo en el kit de documentación del asistente	550 €
Libreta corporativa en el kit de documentación del asistente	450 €
Bolígrafo corporativo en el Kit de documentación del asistente	450 €

(1) Los materiales corporativos promocionales de empresa (catálogo, roll up, USB, bolígrafo, libreta, etc) los proporcionará la propia empresa a la organización del evento y ésta última se encargará de su debida entrega antes del evento y recogida después de éste.

COMO SOLICITAR SER PATROCINADOR

- ❖ Acceda al [ENLACE AL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATROCINADOR](#)
- ❖ Tras recibir su solicitud se le confirmará la disponibilidad y, en caso positivo, se le indicarán las cuestiones que necesita la organización del evento (logotipo, materiales...según proceda) para realizar la adecuada gestión de su patrocinio.

INSCRIPCIÓN

	Importe pronta inscripción (pago hasta el 15/05/2017)	Importe general
Asociado a AQUA ESPAÑA / a entidad colaboradora / Miembro de empresa ponente.	50€ (60,50€ IVA incluido)	100€ (121€ IVA incluido)
Otros casos.	75€ (90,75€ IVA incluido)	150€ (181,50€ IVA incluido)

RESERVA DE PLAZA

Para inscribirse debe:

- 1) Rellenar el formulario de inscripción online que encontrará en el siguiente enlace: [ENLACE DE ACCESO AL FORMULARIO.](#)
- 2) Enviar el comprobante de pago de la inscripción organizacion10@aguaespana.org indicando:
 - a) Empresa
 - b) Nombre y apellido de la/s persona/s inscrita/s que se incluyen en dicho pago.

Datos para el pago:

Forma de pago: Transferencia bancaria.

Titular: AQUA ESPAÑA.

IBAN: ES92 3025 0014 0914 0001 5635

Entidad emisora de la factura.

AQUA ESPAÑA

NIF: G08942583

PLAZAS LIMITADAS.

La inscripción sólo será válida si se realiza mediante el formulario online y se envía el comprobante de pago. La asignación de plaza se realiza por estricto orden de recepción del comprobante de pago de la inscripción enviada, por lo que recomendamos que envíen lo antes posible el comprobante de pago. Asignación de plazas hasta cubrir aforo.

Para disfrutar de la pronta inscripción el pago debe realizarse en el plazo para ello.

En caso de cancelar una inscripción deberá indicarse a asociacion@aguaespana.org. Las retenciones por gastos de cancelación serán del 50% y 100% del importe indicado, según ésta se comunique antes de 30 o 15 días laborales, respectivamente. Las devoluciones se realizarán en los 30 días siguientes a la fecha del evento. AQUA ESPAÑA se reserva el derecho a anular cualquier edición hasta 10 días antes de la fecha prevista si no hubiera el mínimo asistencia, no responsabilizándose en ningún caso de los gastos incurridos por el asistente en concepto de transporte, alojamiento o de cualquier otro tipo. Lo mismo aplica para denegaciones de inscripciones por no disponibilidad de plazas.

LUGAR DEL EVENTO

TRYP MADRID ATOCHA

C/ Atocha, 83.

28012 Madrid.

CONTACTO PARA MÁS INFORMACIÓN

AQUA ESPAÑA

Tel.: 935 041 094

@: organizacion10@aguaespana.orgWeb: www.aguaespana.org